

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANIDADES

CARRERA

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA

ASISTENCIA EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN EL TRIBUNAL SEGUNDO CONTRA CRIMEN ORGANIZADO (2) SAN MIGUEL

RESPONSABLE

YESICA YANETH CANALES DE CANALES U20200736

CICLO

01-2024

LUGARY FECHA DE ENTREGA

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA,14 DE MAYO DEL 2024

CONTENIDO DE LA MEMORIA

1. INTRODUCCION	2
2. DESARROLLO	3
3. LOGROS ALCANZADOS	4
4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	5
5. LIMITACIONES ENCONTRADAS	5
6. CONCLUSIONES	6
7. RECOMENDACIONES	7
8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	7
9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL	8
ΔΝΕΧΟς	10

1. INTRODUCCION

El desarrollo de este proyecto se fundamentó en brindar asistencia técnica y administrativa a los colaboradores jurídicos que laboran en el Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) San Miguel, inicialmente se adquirieron los conocimientos fundamentales para lograr desempeñar de manera eficaz las labores asignadas, esto también implico conocer detalladamente las labores que se realizan dentro de dicha Institución en la cual se realizó el proyecto, cumplir con estos objetivos antes mencionados fue parte indispensable durante todo el tiempo en el que se realizó el proyecto de servicio social, fue de esta manera que se logró brindar asistencia y apoyo.

Con los objetivos anteriores, tuve la oportunidad de ver el trabajo que realizan diariamente los Profesionales en el derecho que trabajan en el Tribunal, quienes me explicaron y guiaron de la manera más clara y precisa durante ese lapso de tiempo. Es importante que al realizar las actividades se requiera dedicación y demás aptitudes, es por ello que logre ponerlos en práctica en diferentes áreas, como por ejemplo en el control de expedientes realización de oficios, resoluciones, papelería, fotocopias y demás actividades administrativas del Tribunal, logrando de esta forma lo que fue agilizar tanto las actividades como la constante carga laboral que es parte de la institución.

Fue de esta forma que se llevó a cabo mi servicio social durante el periodo comprendido desde el día 08 de noviembre de año 2023 hasta el día 12 de abril del año dos mil veinticuatro, proyecto que a nivel personal fue realmente beneficioso, aprendiendo cada vez un poco más acerca de las actividades realizadas, mejorando de esta manera la asistencia brindada al personal y siendo esta una experiencia enriquecedora y contribuyendo enormemente a mi formación como futura profesional.

2. DESARROLLO

Durante el desarrollo del proyecto de servicio social se llevaron a cabo una serie de actividades destinadas a cumplir con la asistencia y apoyo a lo cual fue enfocado dicho proyecto, entre dichas actividades realice:

Resoluciones Judiciales: las cuales son dictámenes emitidos por un juez para ordenar el cumplimiento de una medida o resolver una petición de alguna de las partes involucradas en un litigio. Estas resoluciones pueden funcionar como acciones de desarrollo, órdenes o conclusiones dentro del marco de un proceso judicial.

Hojas de Datos: estas sirven de guía a la hora de las vistas públicas, ya que en ellas se abordan los aspectos más importantes a aclarar como también el orden en que se llevara a cabo todo durante dicha audiencia.

Certificación de sentencias: es un proceso esencial para garantizar la validez y el acceso adecuado a las decisiones judiciales.

Oficios: estos se realizan con el fin solicitar información de un determinado asunto o bien de comunicar una disposición o sentencia y de esta manera asegurar el buen funcionamiento del proceso judicial.

Actas de audiencia: estas son de gran importancia en procedimientos legales y administrativos. Su función principal es hacer constar hechos y se utilizan como pruebas

Foliado de expedientes: Esta actividad consistió en primer lugar en verificar que los expedientes estuviesen completos antes de pasar a lo que es el foleado, ya que esto es de los últimos pasos antes de que los expedientes sean revisados y acreditados en San Salvador, al estar el expediente completo se paso a folear todas y cada una de las páginas que estos contienen de manera minuciosa y detallada.

Escaneo de documentos: En esta actividad se hace un escaneo de documentos dirigidos al área de secretaria para que estos sean posteriormente ingresados al sistema.

Fotocopiar documentación: En aquellos casos en los que se hizo necesario obtener copias adicionales de un documento original o fotocopiar paginas anexas a los expedientes, se procedió a realizar las fotocopias correspondientes.

3. LOGROS ALCANZADOS

Como primer punto es destacable tanto la experiencia como el aprendizaje que logre adquirir a título personal durante los meses que duro el proyecto realizado, mediante el manejo de los expedientes, como asistencia a vistas públicas y demás documentación, pude adquirir un conocimiento realmente amplio acerca de las labores que se realizan en el Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) San Miguel.

En cuanto a la aportación realizada a dicha institución mediante mi servicio social, pude contribuir a aligerar de forma considerable la carga laboral de los colaboradores mediante la realización de las actividades que ya han sido detalladas anteriormente, durante los meses en los que se realizó el proyecto se noto un considerable aumento de trabajo en la institución, sin embargo mediante la colaboración aportada con estas actividades, el trabajo se volvió mucho más equitativo, logrando de esta forma aportar de manera positiva a que estas labores fueran ejecutadas de manera ágil y práctica.

A su vez, entre los logros alcanzados he tenido el placer de poder realizar mi servicio social en un ambiente laboral donde existe un ambiente tenso debido a la carga laboral con la que este tribunal se encuentra, esto me ayuda a poder trabajar en situaciones complejas y poder saber desempeñarme bajo esta situación. Además he podido reconocer la importancia del trabajo en un equipo debidamente organizado ya que de esta manera las cosas se vuelven más fácil de realizar ya que cada persona aporta su conocimiento en cada área que desempeña y de esta manera

ayuda a los demás, y es como de esta manera que participe en la resolución de casos importantes.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La realización del proyecto de servicio social me dejo una excelente aportación a mi formación como profesional, como estudiante de Ciencias Jurídicas, gracias al manejo de los documentos y expedientes de los Colaboradores pude adquirir aprendizaje acerca de la forma correcta de presentar la documentación requerida, los meses de duración de este proyecto me han aportado experiencia en el ámbito en el cual se realizó el mismo, pude aprender y a la vez mejorar paso a paso en las labores que se me encomendaron realizar día a día, lo cual me aporto un excelente aprendizaje desde el primer día comenzando con la familiarizarme con las actividades que serían realizadas, ya que para mí este era algo que desconocía, posteriormente a medida aprendí a realizar ciertas actividades se me fueron encomendando otras que en ciertos puntos iban siendo más complejas, sin embargo pude realizarlas de buena forma, realizándolas de manera minuciosa, siendo de gran ayuda en cuanto a poder apoyar de forma eficaz en estas actividades, las cuales me permitieron desenvolverme bien en cuanto a mis responsabilidades con las que se me encomendó cumplir, experiencia que sin lugar a dudas me ha aportado en muchos aspectos profesionales para hacer uso de los mismos desde ya y por supuesto también en un futuro dentro de los diferentes ámbitos que sean pertinentes.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS

En lo que a limitaciones para desarrollar este proyecto se refiere, estas mismas no existieron durante el tiempo utilizado para desarrollarlo, el personal que labora dentro de la Institución jurídica me brindo los insumos necesarios para poder desempeñar las actividades asignadas y así poder servir de apoyo, los colaboradores hicieron el espacio necesario para poder de esa forma orientarme en cuanto a lo que se me asigno realizar, de manera muy diligente se me brindo el conocimiento

necesario, y en momentos que existía alguna duda acerca de lo que debía hacer, a la mayor brevedad posible estas dudas me fueron solventadas de manera clara, sencilla y entendible, gracias a dicha orientación tampoco hubieron dificultades para desarrollar las actividades asignadas, por lo tanto se puede afirmar con total seguridad que no existieron dificultades en el proyecto, al contrario, me fueron brindadas las facilidades necesarias para poder realizar las actividades encomendadas.

6. CONCLUSIONES

Este proyecto de servicio social fue sin duda una experiencia tanto gratificante durante su realización, como también muy enriquecedora en cuanto al conocimiento adquirido en el Tribunal, este conocimiento fue de mucha utilidad al momento de llegar a poner en práctica lo aprendido al respecto de cada actividad a realizar, las cuales debían llevarse a cabo con diligencia y acierto, cumplir con este propósito requirió de realizar con lujo de detalles cada actividad, cuidando de no cometer errores al momento de llevarlas a cabo, el conocimiento y la guía brindada por quienes laboran en dicha institución fue parte fundamental para llevar a buen término la realización de mi servicio social.

Referente a evaluar el trabajo de la institución en la que se realizó el proyecto, se puede concluir que es de vital importancia la función que desempeña el Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) San Miguel en torno a los practicantes de la carrera de licenciatura en Ciencias Jurídicas, es verdaderamente eficaz la coordinación que existe en este Tribunal al momento de atender las necesidades competentes.

En cuanto a los objetivos planteados al inicio del proyecto, haciendo memoria de estos no cabe duda que se cumplieron con el mayor acierto, eficacia, atención y dedicación que fueron posibles, en los subtemas anteriores se tocaron las actividades que fueron llevadas a cabo a lo largo del servicio social, el cumplimiento de dichas actividades fue una grata experiencia que me permitió conocer las

actividades que desempeñan los profesionales, a la vez cada labor que se me

encomendó realizar fue de gran ayuda al momento de poner a prueba mi capacidad

dentro de este proyecto, así como desarrollar cualidades y habilidades que sin lugar

a dudas aportan y seguirán aportando a mi desarrollo como futura profesional.

7. RECOMENDACIONES

Se considero que el Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado (2) San Miguel,

cuenta con un ambiente propicio para que los estudiantes puedan llevar a cabo su

servicio social de una forma realmente eficiente, los colaboradores son personas que

están atentas desde el primer día para brindar la orientación que se requiere para

cumplir las actividades, pude comprobar lo ya mencionado en los 5 meses de

duración del proyecto, por supuesto la mejoría es parte fundamental de las labores

que se realizan en toda institución, sin embargo en esta oportunidad considero

oportuno no hacer mayores recomendaciones debido a que en este Tribunal se

brinda un excelente servicio los colaboradores como también a los estudiantes que

realizan su servicio social, otorgando una cantidad realmente considerable de

conocimiento para ser lo más eficientemente posible al momento de llevar a cabo el

proyecto de servicio social.

8. LUGARY FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre de la Institución: Tribunal Segundo Contra Crimen Organizado (2) San

Miguel

Dirección: Barrio La Merced, novena Avenida sur, No 102, SM

Teléfono: 2660-5312

Persona Responsable de Supervisar al Estudiante en la Institución: Lic. Sandro

Alexander Reyes Jiménez.

Cargo: Juez

7

Periodo: Del 08 de noviembre 2023 hasta el 12 de Abril 2024

9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL



DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio Ambiente)

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: YESICA YANETH CANALES DE CANALES

CODIGO: U20200736

NOMBRE DEL PROYECTO: "PROTEJAMOS Y CUIDEMOS LOS BOSQUES"

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CANTÓN RODEO, POLORÓS, DEPARTAMENTO LA UNIÓN.

FECHA: 06 DE ABRIL DEL 2024

JUSTIFICACIÓN: El proyecto "PROTEJAMOS Y CUIDEMOS LOS BOSQUES" se llevó a cabo por parte de la Dirección de Vinculación Social de la Universidad de Oriente, realizado por mi persona, esto en atención y cumplimiento al Artículo 39 de la Ley de Medio Ambiente, con el objetivo de colaborar en la siembra de árboles ya que es fundamental para el cuidado del medio ambiente y la preservación de nuestro ecosistema y a la vez instar a la demás población a involucrarse en campañas de reforestación en beneficio de nuestro planeta siendo esta una acción valiosa que beneficia tanto al medio ambiente como a las comunidades locales

RECURSOS: Agua, árboles y tierra.

MATERIALES:

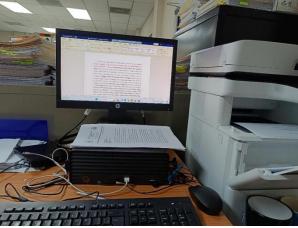
Barra de escarbar

Pala dúplex

HUMANOS: 1 Estudiante en Servicio Social

ANEXOS

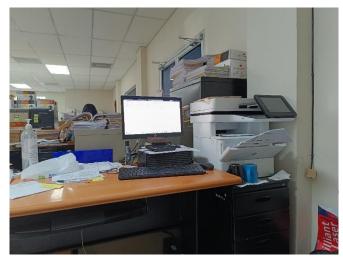


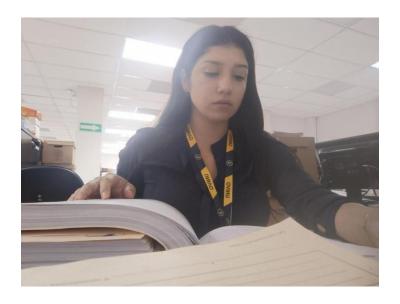


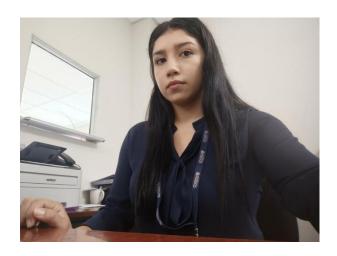


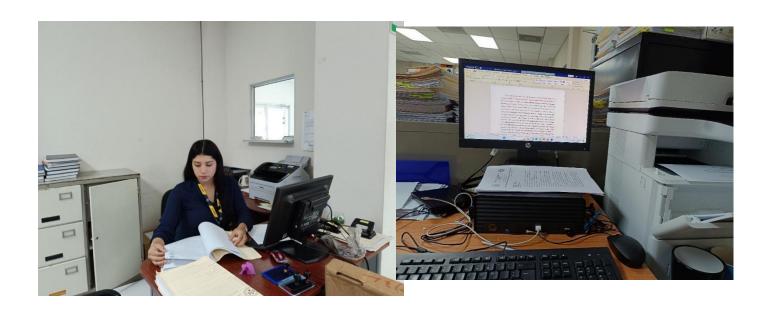












ANEXOS DE LA ACTIVIDAD DE MEDIO AMBIENTE













TRIBUNAL SEGUNDO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (B) SAN MIGUEL.

EL SUSCRITO JUEZ DEL TRIBUNAL SEGUNDO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, DESPACHO JUDICIAL DOS, DE SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: YESICA YANETH CANALES DE CANALES, código U20200736 inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: ASISTENCIA EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN EL TRIBUNAL SEGUNDO CONTRA CRIMEN ORGANIZADO (2) SAN MIGUEL" cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: elaboración de oficios de todo tipo ciento cincuenta (150) horas, realización de resoluciones ciento cincuenta (150) horas, escanear y fotocopiar treinta (30) horas, certificación de sentencias ciento veinte (120) horas, hojas de datos y actas cincuenta (50) horas, en el periodo comprendido del 08 de noviembre del año 2023 al 12 abril de 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presenta, en la ciudad de San Miguel, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Lic. Sandro Alexander Reyes liménez

Juez Dos